

I FORO ABIERTO DE MILITANTES DEL PARTIDO POPULAR

05 APOSTAMOS (Política exterior)

Bajo el epígrafe *apostamos* manifestamos nuestro compromiso con el trabajo de España a favor de un mundo en paz más abierto y más libre.

Estamos comprometidos con una Europa de valores, unida, abierta y diversa. Queremos que la Unión Europea sea competitiva, creadora de cultura, innovadora y que promueva el progreso y bienestar de todas las naciones y ciudadanos europeos.

España debe desempeñar, con voz propia, el importante papel que le corresponde entre las grandes naciones europeas. La cooperación y el comercio internacional son vías para extender el progreso y el bienestar de los pueblos y poder alcanzar así los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tampoco olvidamos aquellos españoles que se vieron obligados a abandonar nuestro país.

Europa

Apostamos por:

1. **Recuperar una política exterior activa y acorde con los valores de un país democrático y europeo como España.** En el mundo actual, interdependiente y globalizado, los países necesitan políticas exteriores eficaces, integradas cada vez más frecuentemente en marcos regionales.
2. **Desempeñar un papel más activo en la Unión Europea y hacer valer nuestras ideas e intereses con rigor y energía en defensa de todos los españoles.** La UE es el principal marco de nuestra acción exterior. Para nosotros, la UE es también una comunidad política, cultural y de valores. Es mucho más que un mercado y es la mejor fórmula en la era de la globalización para afrontar los retos mundiales. España no puede permitirse un papel resignado y secundario como el que ha tenido en los últimos años.

3. **Impulsar desde la Unión Europea la coordinación de las políticas de lucha contra la actual crisis económica y financiera.** La crisis – que afecta a nuestro país con más virulencia que al resto de los Estados miembros – requiere utilizar todos los medios disponibles de forma coordinada. Resulta imprescindible mantener los principios y las políticas de estabilidad que han dado fortaleza a la Europa del euro, como la independencia del BCE, el equilibrio presupuestario, la política de competencia y la apertura de la economía.
4. **Liderar desde España el diseño de la nueva Estrategia de Lisboa post 2010,** con objetivos ambiciosos y políticas comprometidas que otorguen prioridad a las reformas estructurales y un apoyo eficaz a las pequeñas y medianas empresas. La educación y formación continua de calidad, la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías son claves en las que España está perdiendo posiciones y deben ser asimismo prioritarias en esa nueva Estrategia.
5. **Promover el crecimiento económico como instrumento necesario para el progreso social y la creación de empleo.** El empleo constituye el factor básico que permite a los ciudadanos integrarse socialmente. La creación de nuevos empleos y de más calidad es para nosotros un objetivo político prioritario. El proyecto europeo necesita de una Europa social que afronte con éxito los retos de una economía global manteniendo el diálogo social, la solidaridad, la cohesión y la lucha contra todo tipo de exclusión ó discriminación. En una Europa social y en una economía avanzada no resultan admisibles tasas de paro como las que registra actualmente España.
6. **Impulsar la culminación del funcionamiento del mercado interior en la Unión Europea,** promoviendo la mejora y desarrollo de las infraestructuras de transporte, la integración de los mercados financieros bien regulados, y el desarrollo de las redes de aprovisionamiento de energía. Todo ello contribuirá también a facilitar una salida a la presente situación de crisis. Es necesario que la UE reduzca su dependencia energética exterior y diversifique sus fuentes de abastecimiento, al tiempo que asuma un papel activo a nivel mundial en la lucha contra un reto global como es el cambio climático.

7. **Negociar con firmeza el marco presupuestario que la Unión Europea deberá establecer a partir del año 2014, así como la revisión del actual marco presupuestario defendiendo una financiación suficiente para los sectores y actividades claves para el desarrollo español.** España en las últimas negociaciones obtuvo un pésimo resultado que ha llevado a una fortísima pérdida de fondos comunitarios y a que nuestro país vaya a ser contribuyente neto al presupuesto comunitario.
8. **Defender una Política Agraria Común financiada suficientemente con fondos comunitarios para garantizar el mantenimiento de la actividad en el medio rural,** la renta de los agricultores y proporcionar una seguridad de abastecimiento de alimentos de calidad a los consumidores.
9. **Impulsar una Política Pesquera Común que asegure la viabilidad y rentabilidad del sector.**
10. **Avanzar decididamente en la construcción del espacio europeo de seguridad, libertad y justicia,** reforzando la lucha contra el terrorismo. Además hay que seguir impulsado una política común en materia de inmigración.
11. **Fortalecer el papel de Europa en el mundo,** mediante el impulso de la Política Exterior y de Seguridad Común y de la llamada Política Europea de Seguridad y Defensa, aplicando los nuevos instrumentos del Tratado de Lisboa. Igualmente debemos reforzar las relaciones de la UE con América Latina y el Mediterráneo -dos áreas prioritarias para España- y profundizar en las relaciones con nuestros aliados, los Estados Unidos.
12. **Aprovechar al máximo las oportunidades políticas, económicas y culturales que representa para España la reciente ampliación a los países de Europa central y oriental.** Debemos prestar especial atención al proceso de ampliación y a la política de vecindad, admitiendo nuevos miembros, pero ofreciendo también fórmulas especiales de asociación.
13. **Acercar la Unión Europea a los ciudadanos.** Proponemos la creación en el marco europeo de una asignatura para los jóvenes -en la fase de Bachillerato- sobre los antecedentes, objetivos y funcionamiento de la UE.

14. **Procurar dotar del mayor contenido a la presidencia española de la Unión Española en el 2010** para que sea un instrumento eficaz en la construcción del proyecto europeo.

Ayuda al desarrollo

Apostamos por:

15. **Introducir reformas que contribuyan al respeto de las libertades fundamentales y al desarrollo del Estado de derecho** como requisitos imprescindible para la consecución de los fines de la ayuda al desarrollo. Los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad están estrechamente vinculados. La lucha contra la corrupción debe ser uno de los ejes básicos de cooperación.
16. **Asegurar el 0,7% de nuestra Renta Nacional Bruta para contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio proclamados por Naciones Unidas.** En nuestra cooperación al desarrollo hay que priorizar el continente africano, en especial los países de donde proceden los flujos migratorios, así como Iberoamérica por sus grandes desigualdades y en virtud de nuestros lazos históricos.
17. **Reafirmar nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Pobreza,** promovido por la sociedad civil.
18. **Reforzar la cooperación en las materias de educación y formación,** para ampliar la capacidad de las personas ayudando así a su desarrollo personal y aumentar sus oportunidades. Consideramos también prioritarias las áreas de salud, agua y saneamiento. Es imprescindible promover la libertad y la dignidad de la mujer.
19. **Impulsar, en el marco de la Ronda de Doha, un sistema de comercio internacional más libre, abierto y justo,** asegurando los derechos de los trabajadores y la protección del medio ambiente. Consideramos que el comercio es un instrumento fundamental para el desarrollo de los países pobres.

20. **Impulsar una cooperación más profesional**, con ayudas a los cooperantes españoles y promoveremos una cooperación cultural que defienda el valor de la vida, de los derechos humanos, de la libertad y del respeto al medio ambiente.
21. **Realizar un nuevo esfuerzo en la condonación de deuda** de las naciones más pobres, así como el impulso a una estrategia de promoción del micro crédito.

Espanoles en el mundo

Apostamos por:

22. **Ratificar nuestro compromiso con todos los españoles que viven fuera del territorio nacional.** Velaremos por sus derechos y los intereses de los emigrantes y sus descendientes residan donde residan.
23. **Garantizar que los españoles residentes en el exterior puedan ejercer su derecho al voto en las mismas condiciones y con las mismas garantías, transparencia y seguridad jurídica que los residentes en territorio nacional,** mediante el voto en urnas habilitadas en embajadas y consulados que garanticen el secreto del voto y la identidad del votante, en todos los procesos electorales.
24. **Otorgar el derecho a adquirir la nacionalidad española a todos los nietos de españoles en el exterior,** con independencia de las razones que llevaron a sus abuelos a salir de España y del momento en que lo hicieron..